

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.377

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

ALMERIA.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Viernes 16 de Febrero de 1912

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de por hora en su primera plana; 30 en segunda y 10 en cuarto. Para los sucesos a otros la mitad.

Número suelto 5 cts.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y barato el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná y Salta.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

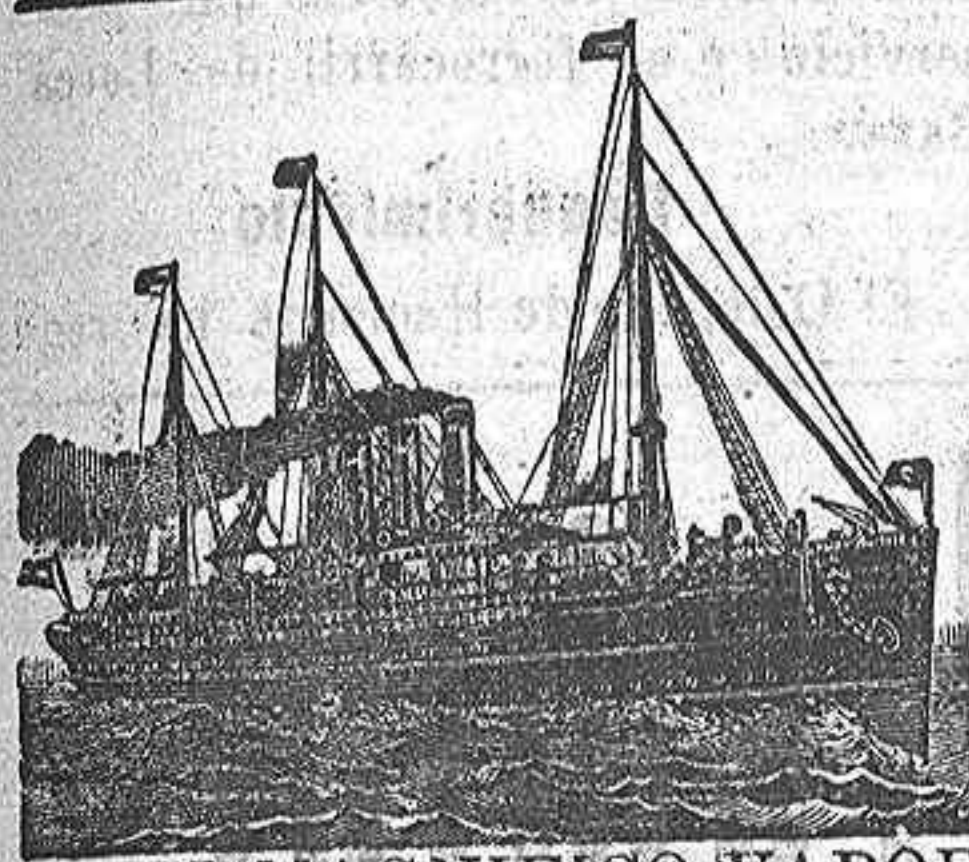
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano.

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para AMERICA DEL SUR.



EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

ARGENTINA

saldrá fijamente de Almería para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua el 26 de Marzo de 1912. Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ.

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina.

El grandioso y rapísimo trasatlántico de la Compañía Austro Americana

"Martha Washington"

buque de reciente construcción, á doble hélice, telégrafo sin hilos, 18 millas de marcha y 14 500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912 para

BUENOS AIRES

donde llegará á las 8 de la mañana del día 27 de Marzo, después de haber hecho las escalas de

Tenerife (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil),

admitiendo solamente pasajeros en PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho de billetes se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros solicitar las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este trasatlántico. Para más informes, su Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe número 59, Almería.

Vapores correos franceses de la SociétÉ

Générale de Transports Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Marzo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Paraná, Formosa, Pampa, Plata y Salta.

PARANA

saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 13 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 29 de Febrero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería.

DROGUERIA MODERNA

Paseo del Príncipe, 27, frente al Café Colón.

Gran rebaja de precios en especiosos, aguas minerales nacionales y extranjeras, productos químicos. Aceite de hígado de Bacalao, etc.

Agua de Vichí, á 60 céntimos botella.

Se alquila

ó se vende una fábrica de 2 000 metros cuadrados de superficie, con máquina de vapor de treinta caballos, y varios accesorios, sita en la calle del Jaul de esta ciudad.

Para informes, calle de Gerona, número 24, principal.

Puntales para parrales Azufre sublimado

Orozco y C.ª, S. en C. Príncipe, 34.

Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no floxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» (Huéjica), los mayores de esta provincia. Dirigirse á DON MA NUEL GALETTI, HUEJICA (Provincia).

LO DE MELILLA

SI, ES HORA

Nuestro colega «El Popular», se ocupaba anteaayer en su editorial, del zarandeado asunto de las Comunicaciones marítimas, que como venimos diciendo repetidamente, huele á expropiaciones vergonzosas.

Nuestro colega, titulaba su trabajo «Esta es la hora», y en efecto, así es. La ocasión de reivindicar nuestro derecho no puede ser más oportuna; de una parte los recientes reclamaciones del Círculo Mercantil de Melilla, pidiendo el establecimiento de los correos diarios con Almería, cuya petición formó parte de las bases acordadas igualmente en la Asamblea de las Cámaras de Comercio, celebrada también en Melilla, cuando el viaje régio del año pasado, la información pedida actualmente por los navegantes, y por último y acaso lo más esencial, el estar la ley de Comunicaciones próxima á reformarse, es en verdad un momento precioso para reivindicar nuestros derechos.

Si ahora no conseguimos que cese la injusticia, que el incalificable monopolio de las influencias ha creado, que las aves de rapiña no se ciernan sobre nuestros indiscentes derechos y los intereses de la patria, bien podremos llorar como débiles mujeres, el que se nos arrebate para siempre el porvenir de Almería.

No será toda la culpa de unos gobernantes, que no viven más que atentos á torcer la balanza justiciera por el capricho ó las exigencias de los más fuertes; no será tampoco de nuestros diputados que entre el interés del pueblo que representan y el del Gobierno á quienes les deben el acta, fluctuan y amparan á éste, preteriendo lo más noble y dejándonos sin defensa; ni aún de las corporaciones y autoridades

locales, que tienen la sagrada obligación de luchar por que no se nos detente de que es nuestro.

La culpa la tendrá el pueblo de Almería, que no teniendo energía para hacerse respetar, dejará bobalicionalmente que los gobernantes, los diputados y autoridades no cumplan con su obligación y amparen las injusticias.

Los pueblos deben capacitarse para enseñarles á los que no las cumplan, sus obligaciones, para exigirles que realicen sus deberes y no sea nuestra comarca puerto seguro de arrebatada capias.

Nosotros los almerienses, los que estamos dispuestos á criticar, como comadres, en todo momento á los gobiernos y á los diputados, somos los que debemos dejar pusilanimerías á un lado y empezar nosotros mismos por cumplir nuestros deberes, exigiendo con virilidad que la injusticia no prevalezca.

Si nosotros, á quienes más interesa el conseguir los justos ideales, nos revestimos de paciencia vergonzosa y nos cruzamos de brazos, ¿por ventura podremos exigir á los demás que no sienten por esta tierra el afecto que nosotros, que luchan bravamente?

Estamos, pues, de acuerdo con «El Popular», y como él, deseamos que sea llegada la hora de la justicia y repetimos sus patrióticas frases finales de su citado artículo:

«Si ahora no se hace nada; si no se quema el último cartucho; si no damos pruebas de virilidad y de entereza, habrá que renunciar para siempre á que el puerto de Almería ocupe el lugar que por sus condiciones y por su posición geográfica le corresponde; y en ese triste caso, habrá necesidad de declarar que somos un pueblo sin redención posible, un pueblo digno de sufrir la servidumbre y la esclavitud más afrentosa».

Enseñanza de peritaje

Leemos en un diario de Granada, que el ministro de Instrucción pública ha firmado la correspondiente autorización para que pueda continuarse en la Escuela de Artes y Oficios, la enseñanza de los peritos mercantiles.

En virtud de esa autorización, las clases se han reanudado ya en la Escuela de Granada.

En la de Almería existía también hace tiempo la enseñanza del peritaje, clase que se suprimió no sabemos por qué motivo, cuando era tan beneficiosa para muchos jóvenes que pensaban estudiar la carrera de comercio, quedándose algunos sin terminarla por carecer de recursos para trasladarse á otra capital.

Imitando á Granada, debemos pedir todos al ministro de Instrucción pública que se conceda la correspondiente autorización á la Escuela de Artes de Almería para establecer esas clases tan útiles, pagando el Ayuntamiento, si el Estado no lo hiciera, el sueldo ó gratificación del Profesor, que bien poco sería.

Los representantes en Cortes son los primeros llamados á hacer esa petición.

M. Alejandro T. BROWN, el ingeniero americano más eminente del día en mecánica, es el sábio inventor de la máquina de escribir SMITH PREMIER.

DE INTERES

Las ostras y el tifus.

Leemos en «La Correspondencia de España» las siguientes líneas que reproducimos por considerarlas de verdadero interés.

«El laboratorio municipal ha hecho un detenido análisis de varias clases de ostras, con motivo de las denuncias formuladas estos días sobre el estado sanitario de Madrid.

De ese análisis, oficialmente conocido, resulta que el 60 por 100 de las ostras contienen el bacilo de Eberth, que, como se sabe, es el de las fiebres tíficas.

Creemos un deber de conciencia hacer público el resultado del análisis, tratándose, como se trata, de los supremos intereses de la salud pública».

NOTICIAS MINERAS

Carta de pago.

Don Vicente Sánchez Pérez, presentó ayer en el Gobierno civil carta de pago para responder al registro titulado «Juanito A», del término de Padules.

Opoción.

Don Rafael Salinas Sobrino, se opuso ayer en escrito dirigido al Gobernador civil, al registro titulado «Mi Po», del término de Nacimiento.

Plomo y plata

El precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 70 reales y el de la onza de plata 11 75.

Desagüe de Almagrera.

Durante el mes de Enero, el funcionamiento del desagüe de Sierra Almagrera, se ha continuado con servicio de dos y tres bombas, que han liberado á la superficie 253.924 60 metros cúbicos de agua.

En el año 1911 el descenso de las aguas en Sierra Almagrera, se ha apreciado en 11 23 «metros».

TRABAJOS.

DATOS CURIOSOS.

Hé aquí la Memoria sobre los trabajos realizados en el Laboratorio Municipal durante el año 1911, por los doctores Lagasca y Pérez Cano:

I

El Laboratorio Municipal de Almería, ha realizado en el transcurso del año 1911, una porción de trabajos, que sería una falta imperdonable, si no enterar á la Corporación que lo fundó, de la labor verificada, siquiera para conocer el funcionamiento de un servicio municipal más.

Este Laboratorio, está dividido en dos secciones; una sección química, destinada al análisis de alimentos y bebidas y otra sección de bacteriología, destinada al análisis de productos patológicos.

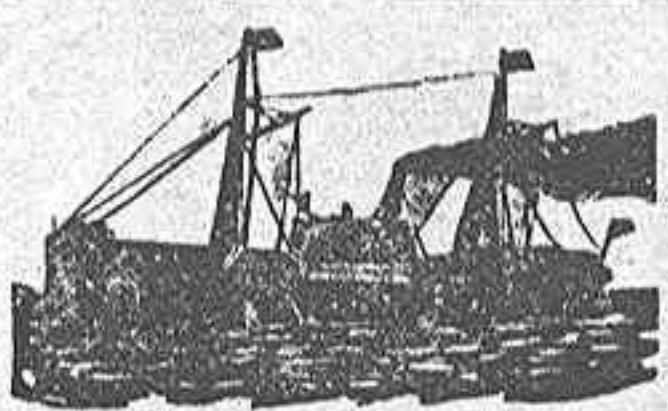
Ambas secciones, están instaladas en el edificio que ocupa la Casa de socorro municipal, estando la Sección Química, en un piso contiguo á este Establecimiento y cuyas piezas están destinadas á los servicios que en esta Sección se ejecutan.

Existe una sala de análisis con estanterías en donde se encierran los aparatos y reactivos, varias mesas de análisis, dos estufas Pupine, dos balanzas de análisis y dos microscopios de antigüa construcción y de poca amplitud.

Contigua á esta sala de análisis y como ella, iluminada directamente de la calle, está el despacho del Director del Establecimiento y en una habitación interior, se halla instalado un alambique para la destilación de agua y una campana de gases para las operaciones delicadas y molestas.

La Sección de Bacteriología, se encuentra una habitación de la Casa de socorro Municipal, cuya pieza fué convenientemente dispuesta para los fines á que se dedica, iluminándola directamente del patio del Parque de Desinfección y colocando las mesas de análisis y observaciones microscópicas, constituidas por tableros de mármol sostenidos y empotrados en las paredes por pies de hierro esmaltados en blanco.

Dos estanterías puestas en blanco



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 8 de Marzo de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarco se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

con puertas de cristales, una mesa bñete, un par de sillas, una banqueta y una perchera, forman el menaje de este modesto departamento, en donde van los instrumentos que constituyen la Sección de Bacteriología del Laboratorio Municipal.

Este material científico, no es de gran lujo, ni mucho menos de lo mejor que se construye, pero dada la situación económica en el proyecto de creación de este Centro, puede decirse, que se ha sacado el mejor partido, en cuanto á las exigencias científicas de esta clase de instalaciones.

Descrito á grandes rasgos el instrumental de labor, se encuentra éste constituido, por material de esterilización, de conservación y de investigación. El material de esterilización, puede decirse que no es exclusivo de este departamento; pues lo forman, un auto clave Chamberland y la Sala de operaciones de la Casa de Socorro, una estufa Poupinè de la Sección Química, un filtro Chamberland y una estufa seca chica: elementos, estos dos últimos, instalados en el departamento.

El material de conservación lo forma, una estufa de cultivos, con termorregulador de mercurio y eter, una nevera y los tubos y placas de cultivo con los medios adecuados á la conservación microbiana.

El material de investigación está formado por un microscopio Leitz, con una amplitud hasta 2.000 diámetros, los reactivos necesarios y precisos para la práctica de la confección de preparaciones microscópicas y un polarímetro Ulzman para análisis clínicos de glucosa.

Además de este material que llama mo: fundamental del Laboratorio, existe el material auxiliar de cristalería, (probetas, pipetas, capsulas, centrifuga, etc.) que juntamente con el microscopio e instrumental de inoculación (jeringas, bisturis, pinzas, tijeras, etc.) completan todo el material científico de esta Sección.

Como complemento de todo esto, existe en el llamado patio del Parque de desinfección, unos departamentos llamados conejeras en donde se albergan los cabayer que se someten á las experiencias de inoculación, estando perfectamente separados y aislados los animales inoculados de los demás.

Con todos estos elementos que se describen ligeramente, se han llevado á cabo los trabajos realizados en este Centro que más que merecer elogios por su perfección científica, no son acreedores más que del deseo de corresponder á las iniciativas desplegadas por la Corporación en beneficio de la salud pública.

COMENTARIOS SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

Como sería monótono hacer una estadística de los trabajos realizados, tan solo en su numeración y denominación, nos proponemos presentar estas circunstancias en cuadros insertos al final de esta Memoria y hacer en este lugar algunas consideraciones que conviene conocer á la Excmo. Corporación, como organismo competente en cuestiones de sanidad pública.

De la observación de los trabajos realizados, ocupan el primer lugar los de diagnóstico sífilis: los resultados obtenidos son una expresión elocuente de la gran extensión que esta enfermedad tiene en Almería y del descuido patente en que se encuentra la prevención del contagio de este azote social.

Este se traduce en una gran mortalidad infantil y en unas generaciones raquícticas que continuamente acuden á las consultas Médico-Municipales en demanda de medicación, gravando costosamente los intereses del erario municipal con fórmulas terapéuticas, la mayoría inútiles, y que no tienen otra explicación que cubrir indicaciones de índole moral, acogidas con gran fervor por la ignorancia y tristemente toleradas por la Ciencia.

No puede ni debe haber otra manera de poner medio á estos desastres sociales, nada más que haciendo obra de prevención contra el contagio de esta enfermedad, cuyo tratamiento terapéutico es hoy día muy caro y al alcance de posiciones económicas desahogadas.

Con motivo de estas cuestiones de terapéutica de la sífilis, se han rea-

lizado en este Centro, investigaciones sobre los resultados obtenidos por la medicación de Erlich, trabajos que fueron presentados al Congreso de Ciencias de Granada en Junio último, otorgando lugar de preferencia á la medicación del 606 sobre todas las demás en el tratamiento de la sífilis.

Ocupan lugar preferente después de los diagnósticos de sífilis, los análisis de espuntos para comprobación del bacilo Kok, germen productor de la tuberculosis, y de esta triste comprobación, resulta la gran extensión de esta enfermedad en Almería, que es principalmente patrimonio de la gente joven y de la clase menesterosa, habiendo observado el descubrimiento de lesiones importantes de naturaleza tuberculosa, en aquellos jóvenes que se dedican á «oficios de trabajo» torácico forzado, pañaderos y herreros, cuyas contusiones físicas han sido rápidamente debilitadas por causa del bacilo Kok, que ha aprovechado la débil defensa orgánica para evolucionar en sus estragos.

El hacinamiento y la nutrición imperfecta, causas de estas «pugas» sociales, no se combaten tampoco con medicinas; es un grave error el creer que con señalar medicación gratuita á estos desheredados se les empara en sus dolencias; éstas no pueden combatirse nada más que haciendo obra social de prevención; todo lo demás es aburrir al enfermo, que desesperado de no encontrar remedio en la medicación, protesta de su médico, del Municipio y de todo lo que le rodea, medio en donde enferma y en donde muere.

El Municipio, medios tiene de estimular una acción social preventiva contra tan terrible enfermedad: ahí está la Junta antituberculosa, creada por real disposición, cuyos cometidos no son otros nada más que hacer este úica obra, salvadora de la tuberculosis; excitarle con medios, tomar la iniciativa para hacer obra de higiene pública en sus íntimas relaciones contra la propagación de la tuberculosis, aprovechar nuestro clima nuestra situación topográfica, y tendremos la seguridad de obtener beneficiosos resultados en nuestra obra preventiva.

Ilustrar al pueblo con conferencias vulgares sobre la contagiosidad de la tuberculosis, la manera de propagarse; hacer conocer que no es enfermedad, que una vez contagiada, tiene curación, para de este modo hacer tener el temor de padecerla, y poner privadamente todos los medios y recursos de defenderse de ella, extirpar las creencias infundadas y perjudiciales que la tradición hace arraigar en los pueblos sobre prácticas sociales (bajo, contacto, etc.) sobre todo propagar la idea de aislamiento a tuberculoso, aislamiento hecho en las mejores condiciones higiénicas para el enfermo, insistiendo en que estas circunstancias son mucho mejores que no las inútiles medicaciones de la Beneficencia, que en muchas ocasiones aceleran el padecimiento y no es más que un engaño para calmar la ansiedad del enfermo.

Entendemos que el Excmo. Ayuntamiento puede hacer mucho en estas cuestiones, pues las autoridades sanitarias no pueden ejercer sus beneficencias: funciones de fiscalización, sin la protección oficial de las corporaciones y éste es un gran factor para la realización de todas las acciones preventivas contra la tuberculosis; luego, estimular la función inspectora sanitaria, con la protección oficial es un medio que está en las atribuciones del municipio.

(Se continuará)

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases

Plaza de Canalejas (antes Flores).

UAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD)

creditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas. Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.

¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.

Plaza Canalejas (antes Flores)

Quisicosas

Otra vez la Pastora y el gran Galito dando que hablar á todos están, pues ella volver quiere á las tablas con su bonito arte, lo cual parece que á él le hace «mella».

Se dice que la hermosa ex-bailarina loca ante los desvíos de su «torero», «echares» quiere darle, pues le acocquina pensar que se ha quedado sin compañero.

Ella dirá: Yo tuve corte propicia de amantes que he dejado por mi consorte...

y hoy que este me desecha toda caricia, ni tengo ya marido; ni tengo corte.

El caso es que el secreto tan misterioso é íntimo, que nos diga porque motivos no cumple el bravo diestro como un esposo, se ignora, mientras siguen ambos esquivos.

De fijo que pensaron que el matrimonio, para los dos sería paz y ventura

y ahora ven que interpuesto se halla el demonio, un mal allí sembrado, que nada cura.

Y es, á fé, esto muy raro, muy sorprendente, pues se sabe que todo diestro que casa, se encuentra «chiflito» completamente, y á contrariar á ella no se propasa.

Tal vez la linda Imperio soñó con eso, y ve que, por desgracia, se ha equivocado...

¡Pobecita Pastora cuyo embleso cifró en «chlar» á un hombre!

¡Bien se ha «colado»! Todo se presagiaba desde la hora en que sin ser gallina buscó un «Galito»;

¡oh artista que te aburres! siendo Pastora bu car más bien debistes un corderito.

Armando.

REUMATISMO!

Hacia muchos años que padecía intensos dolores reumáticos en las coyunturas. Probé numerosos medicamentos con resultado casi nulo. Acudí al URICURE, consiguiendo á los pocos días mi

CURACION RADICAL.

pues hace más de un año que no he sentido molestia alguna. Varios amigos han obtenido idéntico resultado.

SALVADOR LLORENS, Sub. Admor. de Consulados, TARRASA (Barcelona), 23 Sept. 1909.

En presencia de esta prueba de un compañero de sufrimientos, bueno será que probéis el URICURE para los vuestros. La acción del

URICURE

es tan rápida que en una semana sabreis de cierto si es adecuado á vuestro caso ya sea reuma, gota, artritis, ciática ó lumbago. No afecta al corazón ni al estómago ni requiere una dieta especial.

Precio 4 Ptas. la Botella. Acomodad este artículo con 50 cts. en sellon de correo y enviado á Carlos Marxé, calle Valencia 333 Barcelona y recibiréis una muestra URICURE

En el Ayuntamiento

Subastas municipales.

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego y con la asistencia del Notario don Genaro Martín Cruz, se celebró ayer mañana la subasta del alumbrado eléctrico de los barrios extremos de la capital, por lo que resta de este año y todo el próximo de 1913.

Solo se presentó un p'iego suscripto por don Jaime Lerra del Valle, en nombre de la Sociedad Anónima «Memjemor», el cual se compromete á realizar dicho servicio en la cantidad de 22 950 pesetas por cada un año,

En el acto de la subasta, se hicieron constar varios extremos, entre ellos uno de la Sociedad concesionaria no puede comenzar en Marzo el servicio general, como se expresa en el pliego de condiciones, no podrá cobrar la cantidad que le corresponde á prorrateo.

También ayer tarde, se verificó la puja, un concurso para adjudicar la leña menuda y troncos, procedentes de la poda de los árboles públicos.

Presidió el acto el teniente Alcalde señor Burgos Tamarit, adjudicándose el concurso al único postor, don Rafael Useros, en la cantidad de 70 pesetas, que era el tipo señalado.

El día 27 se celebrará en el Ayuntamiento de esta capital, las subastas de los arbitrios sobre pesas y medidas y venta del verde.

La primera es por el tipo de 1.497 37 pesetas y la segunda por 2 246 47 pesetas, durante lo que resta del actual año.

Banco Español de Crédito.

SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
Domicilio social:
PASEO DE RECOLETOS, 17
MADRID

Sucursal en París.
Agencias en Ceruñá, Almería, Linares, Carolina, Jaen, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos á plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.

Préstamos sobre valores públicos. Giros y cartas de créditos sobre todas las plazas.

Cuentas corrientes con interés.

Compra de Libras en Almería.

Cheque sj Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra á 8 div sj Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Viajeros

Procedente de Madrid, se encuentra en Almería el ex diputado á Cortes don Ramón Ledesma Hernández.

En el tren de la madrugada de ayer, marchó á Albox el diputado provincial don Juan Fernández Pardo.

Ayer salieron para Granada, el ingeniero Director de la Compañía del Sur, don Silvestre Fernández de la Sombra y el jefe del Movimiento don Juan Rodríguez Matua.

En el tren correo marcharon con dirección á Bilbao el propietario don Primitivo Irturru y su señora esposa é hijo.

Desde ayer se encuentra en Almería don Jaime Wallace LeForj, Director de la fábrica de azúcar San Juan, de Guadix.

Procedente de Málaga, llegó ayer el ingeniero de minas don Andrés Cas sinello Barroeta.

A bordo del trasatlántico «Valbarena», marchó anoche á Buenos Aires el joven abogado don Juan Millé Giménez.

Ayer tarde regresó á Granada doña Magdalena Oiveros Giménez.

Con dirección á Madrid salió ayer tarde el Magistrado de esta Audiencia don Felix Jihen z de la Plata.

Para Terque, don Ubaldo y don Guillermo Ybra.

A Buenos Aires, el laureado poeta murciano y comerciante don Antonio Flores.

Hoy han llegado procedentes de Barcelona, doña Magdalena Lassaleta de García Peinado, y doña María Balmás de Romero.

GACETILLAS

Junta de Damas.
En los salones del Gobierno civil y bajo la presidencia de doña Dolores Lasareta de Pérez Gironés, se reunió ayer tarde la Junta de Damas de la Reina Victoria, para tratar de arbitrar recursos con objeto de socorrer á los soldados heridos y muertos en los campos de Melilla.

Se adoptaron varios acuerdos con objeto de realizar tan humanitaria obra.

Tirada ordinaria
Hoy á las tres de la tarde, celebrará tirada ordinaria la Sociedad de Tiro de Pichón.

Geólogo.
Hoy llegará en el tren mixto procedente de Madrid, el notable geólogo y sacerdote don Francisco García Muñoz.

El viaje de dicho señor está relacionado con el objeto de pasar á Alhama, donde ha sido llamado con urgencia para terminar los estudios necesarios, con el fin de aumentar el caudal de aguas en aquellas fuentes públicas.

Trenes rápidos.
La Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, piensa en breve convertir en diarios los trenes rápidos que circulan entre Madrid á Sevilla y vice-versa, faltando para ello adquirir dos máquinas que llegarán en breve.
El rápido diario llevará primera y tercera. Los coches de tercera son de pasillo lateral con departamentos de aseó y luz artificial de gas concentrado. ¿Cuándo veremos este servicio en Almería?

Conducción.
Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de esta capital, á disposición del Juez Municipal de Lucena de las Torres, del paisano Antonio López González (a) Malagueño, que fué detenido por la Guardia civil al querer embarcar para Melilla, después de realizar una estufa á su convecino Juan Lázaro Rodríguez.

Recurso.
Ha entablado recurso contencioso-administrativo, el médico titular don Manuel Peralta Yaquero, contra la resolución del Delegado de Hacienda que condenó al recurrente al pago del duplo de la patente de primera clase y á 73 50 pesetas, importe de la patente de médico de 6.ª clase en concepto de multa.

En cuantos casos
están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Fallecimientos.
En Granada han fallecido el viceconsul de Inglaterra en aquella capital, Mr Charles E. S. Davenhill, y la señora doña Emilia Serrano, esposa del primer teniente de aquel Ayuntamiento don Rafael Sánchez López.

Para Carnaval.
El mejor obsequio, un paquetito de las renombradas pastilas de café y leche esterilizada, marca «La Cebra», de Logroño.
Depósito exclusivo en Almería, CONFITERIA SEVILLANA, Principe, 6, y Real, 3.

Mejoría.
Ha quedado restablecido de la indisposición que padecía, el Diputado á Cortes por el distrito de Purchena, don Julio Amado, encargándose nuevamente de la regencia de «La Correspondencia Militar».

Detención.
La Guardia civil ha detenido en Nacimiento, á Francisco Martínez Soler, reclamado por el Juzgado Municipal de aquel pueblo.

Helados.
En las tres tardes de Carnaval, como asimismo el del Domingo de Piñata, y en el sitio en que se instala los veranos en el Boulevard el Circulo Mercantil, se servirán por la repostería del mismo helados en Balandros, Piñas y Carabos.

También se servirán helados en el domicilio del Circulo, las cuatro noches de baile.

La emigración.
Ayer tarde embarcaron en el trasatlántico español «Valbarena», ciento noventa emigrantes, con destino á Buenos Aires.

Hoy fondeará el austriaco «Sofia Hohenberg», el cual tomará también pasaje para la Argentina.

Devolución.
Se ha solicitado por don Francisco Santaolalla en representación de la Sociedad «The Great Southern Of Spain Railway, C.ª Ld.ª», se le devuelva la fianza que tenía constituida para responder á la instalación de una tubería en los cauces de los ríos Bazares y Almuñozora, del término de Tijola para alimentar las locomotoras que prestan servicio en el ferrocarril de Lorca á Baza.

Requerimiento.
El Delegado de Hacienda ha requ-

“Smith Premier”

NUM. 10 VISIBLE

Es la máquina de escribir mejor que existe

Representante,
Guillermo Herrera.

12 Real. 12 **LA NUEVA** 12 Real. 12

Competencia con todas las funerarias

Para adulto } Por 10 ptas. } Una caja forrada de indiana con crucifijo, dos velas y el coche fúnebre de 3.ª clase.

Para párvulo } Por 6 ptas. } Una cajita encintada, con adornos, dos velas y el coche fúnebre chico de 3.ª clase.

Presupuestos de entierros á mitad de precio.

NOTA.—Única casa que vende velas rizadas.
OTRA.—Sólo esta casa puede servir el coche chico para niños.

12-REAL-12.

Vapor “ROMA”

Cuenta general de gastos de 355 barriles de mi consignación (17 marcos y 26 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.	Pesos.	C.	Peso.	C.
Derechos de Aduana	177	50		
Flate pagado en peso al cambio de 4 87	152	71		
Sati-fecho al corredor de Aduanas por declaración	4	20		
Muelleja,	4	79		
Seguro	7	10	346	30
Comunes á los barriles de muestra.				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelada.	7	68		
Gratificación al que enseña las muestras.	2	00	9	68
Exclusivos de las marcas.				
Auncios, inspección y líneas de catálogo	4	25		
Cablegrama 69 marcas	4	56	8	61
TOTAL			364	59

Correteje, interés, garantía y comisión 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta á don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.
New-York 11 de Enero de 1912.

MANUEL LOPEZ.



LA SEÑORA
D.ª Fenanda Cumella de Cámara
 Falleció en esta capital el día 4 de Febrero de 1912,
 después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su viudo don Fernando de la Cámara Jiménez; hijo Fernando; madre doña Juana Molina; hermanos don Joaquín, doña Braulia y doña María, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á las misas que en la iglesia de Santo Domingo se dirán mañana 17, siendo la mayor á las 10, y por cuya asistencia quedarán reconocidos.

El Cardenal Arzobispo de Sevilla ha concedido 200 días de indulgencias, 100 el Cardenal pro-Nuncio Apostólico y 50 días los ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Cartagena, Jaén, Guadix y Baza, en la forma acostumbrada.

rido á los Ayuntamientos de Almóica Bayarcal, Bentarique, Canjajar, Pina, Illar, Laroja, Lucr, Mojcar, Tibernas, Turrillas, Urracal y Velez Rubio, para que remitan en el plazo de cinco días la matrícula de industrial y lista cobratoria, pues en caso contrario se impondrá una multa y se nombrará un comisionado especial que confeccione dichos documentos.

De un accidente

Al fin se pudo poner en condiciones de ser retirada la máquina del tren que descarró entre Torreboscapedro y Bagijer, y en cuyo accidente resultó con lesiones graves una máquina de Pedro Artero, que aún continúa en nuestro hospital.

La máquina en lamentable estado y sobre su juego de ruedas, ha sido conducida á las cocinas que la compañía del Sur de España tiene en Baza.

Priorato seco extra.

Vino sin rival para mesa. Tinto á 6 50 pesetas arroyo y blanco á 7 p setas.

Estos vinos además de su sabor agradable, abren el apetito y facilitan la digestión. C. E. Saiz. Teléfono, 79.

Jóvenes que fumáis sin permiso. ¡Ojo con papá! Enneguagor con el acreditado LICOR DEL POLO que quita el olor del tabaco y blanquea los dientes.

Gran establecimiento

de curtidos, calzado de todas clases y similares de ambas industrias, de Tomás Torrija Morales. Puerta de Purchena, número 1, Almería.

En mis acreditados talleres, á cuyo frente tengo tres inteligentes maestros cortadores, se hacen con prontitud y economía, toda clase de calzados á la medida, con todas las novedades de la moda y siguiendo estrictamente las indicaciones y deseos del comprador.

Todo el calzado de este establecimiento está fabricado en sus talleres, por lo que se garantiza su buena calidad, y los precios son más económicos.

Hay surtido completo en todas formas y clases y muy especialmente en el de lujo, para señoras y caballeros.

Se toman medidas á domicilio, yendo un maestro cortador en el acto de pasar recado.

Depósito exclusivo de la tan renombrada crema norte americana UNDE SAM.

Este establecimiento estuvo instalado muchos años en la calle de Marín y Plaza de Nicolás Salmerón. No confundirlos ya con los que allí existen.

Casa en la Puerta de Purchena, número 1, donde estaba la antigua Posada de los Alamos.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL.

Consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Consulta

Don Juan García Gómez Ripoll, MÉDICO-OCULISTA. Curación radical de todos los tumores externos sin practicar ninguna operación. Gratis á los pobres.

Profesor BROCCA. IDIOMAS.—García Aliz 9

Farmacia Central
 DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LUPEZ
 Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
 Servicio esmerado y económico.
 ALMERÍA.—CALLE REAL N.º 15

Telegramas
 De nuestro servicio especial

Las Cortes.
 Madrid 15.

En el Senado.
 La sesión celebrada esta tarde en el Senado, ha estado desanimada, careciendo además de interés.

Hicieronse varios ruegos locales, uno de ellos pidiendo auxilios para los inundados de Avila.

El ministro de la Gobernación señor BARROSO prometió que se enviarían.
 El señor ORGAS solicitó se tomaran enérgicas medidas contra la prostitución.

El señor BARROSO contestó que el problema era difícil, pero que á pesar de esto lo estudiaría.
 El señor ORGAS pidió que se llevara á la Cámara una relación de las casas de «mala nota». (Risas.)

Entróse en la orden del día. Se retiró el proyecto de legitimación de roturaciones y se levantó la sesión.
En el Congreso.

A las 3 y 25 abrió esta tarde la sesión del Congreso el señor conde de Romanones.
 El señor MARTÍN SÁNCHEZ censuró la interpretación que se da á la ley de reclutamiento.
 El señor CRUPELL se adhirió á lo expuesto por el señor Martín Sánchez, presentando al mismo tiempo una exposición de protesta de Barcelona.
 El señor CANALEJAS prometió hacer algunas modificaciones.
 Rectificaron los anteriores señores.
 El señor MACIAS hizo una interpelación sobre política naval. Censuró el programa naval que se sigue iniciado por el señor Maura, abgando por los fletos de submarinos y porque se hace preciso arillar las costas y los puertos. Recordó los desastres de Cuba, diciendo que los buques carecían de cartas geográficas.
 El ministro de Marina general PIDAL, negó las últimas afirmaciones del señor Macias.
 El señor MACIAS continuó su interpelación, diciendo que

el Gobierno descuidaba los asuntos navales. Después se extendió en detalles técnicos. Se hicieron varios ruegos de escaso interés.
 El señor ZULUETA protestó de que no se cumpliera la ley del descanso.
 Los señores CANALEJAS y BARROSO expusieron que todos los esfuerzos son inútiles para hacer cumplir la ley.

El señor SEOANE defendió la energía de los conservadores para hacer cumplir las leyes.
 Se entró en la orden del día, leyéndose el crédito de 16 millones para obras públicas.

El señor BERGAMIN apoyó su voto particular.
 Le contestó el ministro de Hacienda señor RODRIGÁNEZ, levantándose seguidamente la sesión.

Otras noticias.
 Madrid 15

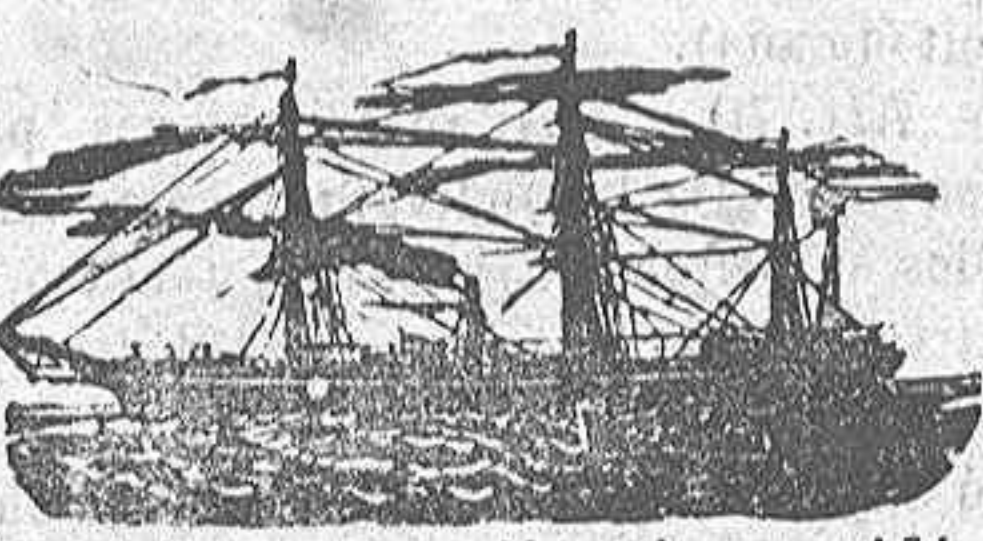
Impresiones.—Vacaciones.
 Esta noche han celebrado una conferencia el jefe del Gobierno señor Canalejas y el presidente del Congreso señor conde de Romanones.

Primeramente cambiaron impresiones sobre los debates y luego acordaron que las vacaciones de las Cortes, con motivo del Carnaval, duren hasta el día 25.
Regreso del Rey
 Procedente de la cacería de Lachar (Granada), ha llegado hoy el Rey, siendo esperado en la estación por el Gobierno y muchas personalidades.
 Don Alfonso se propone pasar una temporada en Agueda.

El aviador Garnier
 Dicen de San Sebastián que el célebre aviador Garnier ha realizado esta tarde tres vuelos por la bahía.
 Dicho aviador fué ovacionadísimo.

Consejo de ministros
 Poco después de llegar el Rey, se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo su presidencia.
 El señor Canalejas dió cuenta de las negociaciones entre Francia y España y del estado de la política interior y exterior. Se ratificó en su inequívoco propósito de que se cumpla la ley del servicio obligatorio.

Después se firmaron los siguientes asuntos:
 Nomblando alcalde de Madrid al señor Ruiz Jiménez (don Joaquín); pase á la reserva del general de brigada señor Noñati y el ascenso del coronel



Vapores correos franceses de la Sociéte Générale de Transports Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Febrero por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

SALTA

saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segundia económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española.

El nuevo vapor SALTA hace su tercer viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14 000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 21 de Febrero ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
 Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bolevar del Príncipe 73 y 75, Almería.

señor Losada; concesión de Grandes Cruces de San Hermenegildo á los generales Larrea, Arce, Brunis y Gómez Peudregast y al almirante Guittort, y una combinación de Magistrados.
 Después del Consejo recibió el Rey á los señores que forman la Mesa del Senado, sancionando varias leyes.
En Oviedo.
 Mañana marchará á Oviedo el elocuyente diputado republicano señor Alvarez (don Melquiades).

BOLSA
 4 por 100 interior..... 85-05
 5 por 100 amortizable. 100-90
 Londres á la vista..... 27-21
 París á la vista..... 7-75

No van á Viena.—Ocupación desmentida
 El señor Canalejas ha manifestado que los Reyes han desistido de realizar su viaje á Viena.
 También ha dicho que es inexacta la ocupación de Arcila por nuestras tropas.

Comentarios
 En el Congreso se han hecho esta tarde muchos comentarios políticos.
 Considerábase casi en general, que había quedado despejada la situación política del actual Gobierno.

Consejo de guerra
 Comunican de Barcelona que hoy se ha celebrado en aquella capital un consejo de guerra contra un sacerdote, autor de un artículo publicado contra el ejército.
 La sentencia recaída ha sido reservada.

Radicales y conservadores
 Los radicales han celebrado hoy una reunión, acordando que la proposición sobre la reforma del Reglamento del Congreso, no tenga efecto retroactivo.
 Los conservadores se opondrán á ello.

Aplazamiento.
 Los señores Silio y conde de Romanones, acordaron esta tarde que el primero aplazara hasta después de las vacaciones su interpelación sobre la enseñanza.
Posesión.
 Mañana tomará posesión de la Alcaldía de Madrid, el señor Ruiz Jiménez.

Otra conferencia.
 El señor Zulueta ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda señor Rodríguez sobre el proyecto de establecer un Banco agrario nacional.
 El señor Zulueta dijo que presentará una proposición encaminada á que se supriman los privilegios del Banco Hipotecario que constituye una dificultad para la aprobación del proyecto.
Un empréstito
 Una comisión valenciana está gestionando la concesión

¡Almerienses, no equivocarse!
 Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRÉS PÉREZ.
ANTONIO MARIN DURAN,
 se trasladó á su FUNERARIA
„La Soledad“
 28, Granada, 28.—Teléfono número 144
 Visítala esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que la que hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico.
 ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE
Dispone del servicio de carruajes.

Magníficos raigales
 de «Rupestris» especial de Lota, injertados en uva escogida de barco, todos encabezados, patrón profundo, soldadura perfecta, desarrollo inmejorable. Extensa plantación, de 15 años, de igual variedad puede verse «sin una parra degenerada». La autenticidad, sanidad y limpieza de estos planteles está oficialmente reconocida por el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de esta provincia.
 PECHINA.—Hacienda de «Los Altos», lindando al pueblo, y cortijo azul de «El Cercado».

PUNTALES ROLLIZOS
 Palos rollizos, de 5 varas, para parras.
 Palos rollizos gruesos, de 3 varas, para parras.
 Palos rollizos medianos, de 3 varas, para parras.
 Palos sostenes gruesos, de 3 varas, para parras.
 Palos sostenes medianos, de 3 varas, para parras.
 Palos sostenes delgados, de 3 varas, para parras.
 Tubos de hierro, del largo que se desee, para parras.
 Alfangas y tablonería, de todas clases.
 Para más detalles, Alfredo Rodriguez, Gerona 5.

de un empréstito de 100 millones con destino á la cultura y á sanidad.
 Visitará á los jefes de las minorías de las Cámaras, celebrará una sesión patriótica y cuando se acuerde la concesión organizarán un mitin.
El temporal
 Telegrafían de Palma que el fuerte temporal que reina ha destrozado los trabajos de radiotelegrafía que se estaban haciendo.
 También dicen de Sevilla que en los muelles reina normalidad, habiéndose abierto el puerto para la entrada de buques.
 En Algaba ha sido hallado un hombre ahogado. Muchas casas amenazan ruina y las cosechas se han perdido totalmente.

Lehas hambrientos
 Dicen del Ferrol que á consecuencia de las nevadas los lobos se hallan hambrientos, asediando al vecindario de los campos.
 En la parroquia de Moneros destrozaron esta mañana á un pastor.
 Reina con tal motivo gran pánico.
PERPEN.
Libras esterlinas.
 COTIZACION EN ALMERIA
 El 15 de Febrero de 1912.
 PAGARON (27/19 cheque.
 (27/15 á 8 d.v.
Salvador Romero y Hermano.
 BANQUEROS
 Paseo del Príncipe, número 10.

Créditos despachados.
 El Consejo de Estado ha despachado hoy varios créditos, entre los que figura uno para el sostenimiento de dos batallones de Infantería de Marina.
 Los conservadores se proponen presentar votos particulares á todos los créditos.
Donativo de españoles
 La colonia española de la República Argentina ha enviado 40 000 pesetas para socorrer á los perjudicados por las últimas inundaciones.
Concesión de pensiones.
 La Comisión del Congreso que entiende en lo de las pensiones, ha acordado conceder sólo aquellas que sean de estricta justicia.

Miguel García Algarra.
 MEDICO
 De la Beneficencia Municipal.
 Especialista en enfermedades de los ojos
 Consulta, de ocho á diez y de una á tres
Calle de Murota, núm. 13.
 Consulta gratuita en la Clínica de especialidades, Granada 97, de 10 á 11.

Frutales.
 Se ha recibido la segunda remesa de PERALES.—Duquesa de Burdeos.
 CIRUELOS.—Imperial.
 MEMBRILLEROS.—Fruto grande.
 GRANADOS.—De Játiva.
 MANZANOS.—Fruto enorme.
 OLIVOS.—Alberquí Aceitunas de pelajo fino y sin piñón, únicamente para molienda y de gran producción.
 OLIVOS.—Fruto gordal para conservar.
F. SALMERÓN.—Rostrleo, 4.
Clases de Derecho.
 TIENDAS, 15.
 Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

INSTRUCCIONES.

La nueva Ley de Reclutamiento y Reemplazo.

(CONTINUACIÓN)

Art. 68. Para conseguir que la revista anual llene cumplidamente el fin práctico para que ha sido creada, se dará la mayor publicidad posible á todas las operaciones de la misma, recordando á los individuos sujetos al servicio militar el deber que tienen de pasar dicha revista necesaria para la buena marcha de cuanto se refiere á movilización, y concentración de fuerzas del Ejército en un momento dado.

Art. 69. A estos efectos, en el mes de septiembre de cada año, los capitanes generales de las regiones y dis-

tritos interesarán de los gobernadores civiles de las provincias de su territorio que publiquen en los «Boletines Oficiales» de su provincia el aviso de la revista anual que ha de pasarse en los meses de octubre y noviembre siguientes, recordando están obligados á pasarla personalmente todos los individuos sujetos al servicio militar que no estén presentes en filas y las autoridades ante quienes deben presentarse, dándoles, al efecto, todas las noticias y detalles necesarios. Al mismo tiempo les pedirán ordenen á los alcaldes de todos los pueblos lo hagan saber al vecindario respectivo por medio de bandos, anuncios, pregones y cuantos medios de publicidad estén á su alcance, y existan su celo para que se cumplan los esfuerzos de las autoridades militares, recordándoles lo dispuesto en real orden de 30 de septiembre de 1902 dictada por el ministerio de la Goberna-

ción (C. L. del Ejército núm. 143 del citado año).

Art. 70. Las autorizaciones para poder viajar los individuos comprendidos en los párrafos tercero y sexto del art. 214 de la ley, se concederán por los respectivos jefes de Cuerpo, zonas ó Cajas, debiendo darse á estos mismos conocimientos de los viajes y cambios de residencia á que se refiere el párrafo quinto del mismo artículo.

Art. 71. En el despacho de todos los asuntos referentes á viajes y can-

bios de residencia de los individuos sujetos al servicio militar, las autoridades militares y jefes de las unidades que hayan de concederlos ó intervenir en ellos procurarán dar las mayores facilidades, dentro de las disposiciones vigentes.

Art. 72. Según se dispone en el art. 222 de la ley, los presidentes de las Comisiones mixtas remitirán al ministerio de la Guerra, en la primera decena de septiembre, un estado que comprenda los mozos sorteados de cada Caja, con expresión de las clasificaciones en que hayan sido comprendidos. Este estado se ajustará al formulario núm. 1, que se acompaña á estas instrucciones.

Art. 73. Cuando se hubiese cometido error al calcular el cupo de alguna

Caja, la Comisión mixta dará cuenta al ministerio de la Guerra, explicando las causas de dicho error, á fin de que se disponga la modificación en la siguiente forma: si hubiesen sido perjudicados los Municipios, dando recuentos de más, se rectificará, sin que esta rectificación afecte á las otras Cajas, quedando disminuido el cupo total, y si el error es en menor número, se hará también la rectificación, adjudicando á cada pueblo el cupo que le corresponde, sin afectar tampoco á las demás Cajas, y quedando aumentado el cupo total en el que resulte.

Capítulo XV DEL SEÑALAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DEL CUPO DE FILAS.

Art. 72. Según se dispone en el art. 222 de la ley, los presidentes de las Comisiones mixtas remitirán al ministerio de la Guerra, en la primera decena de septiembre, un estado que comprenda los mozos sorteados de cada Caja, con expresión de las clasificaciones en que hayan sido comprendidos. Este estado se ajustará al formulario núm. 1, que se acompaña á estas instrucciones.

Art. 73. Cuando se hubiese cometido error al calcular el cupo de alguna

Despachados. Vapor «Sevilla», para Cartagena. Idem «Fornby», para Stokton. Guar coasta «Gaviota» para Cádiz. Fragata «Euvichesta», para Cádiz. Juzgado municipal Día 15. Nacimientos. José Abad Palacios, María Madalen Colledo, Filomena Alvarez Pérez, Francisca Alonso Martín, Isabel Martín García y Manuel Marquez Martínez. Defunciones. Manuel Ventura López, María Santiago Fernández, Dolores Crespo Fernández, Francisca Mateos Cabrera, Luis González Montessinos, Ana Verdegay Capel é Isabel Hernández López. Casamientos. Ninguno.

Movimiento marítimo Día 15. Buques entrados. Vapor «Sevilla», de Motril. Guardacosta «Gaviota», de Aguilas.

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854 INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES VIAJES RAPIDOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, PUERTO RICO, HABANA Y SAN-TIAGO DE CUBA, NEW-YORK, HABANA Y VERA-CRUZ.

Seguros de incendios y marítimos Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio.

Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.

Vapor para Orán. El magnífico vapor, español TUR sale: De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7 y 17 de cada mes. Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes. Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS Sócrates, 1, Almería.

CORSETERÍA Juana Navarro Aguilar. Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas balenas á medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, precios sumamente módicos, PRINCÍPE, 2.

POLVOS NOËL. Los médicos más eminentes los recomiendan para los eccedidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grritas, sarpallidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel. NOËL evita que con la humedad y el frio se agrieten cara y manos. NOËL único preventivo de los sabañones. NOËL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección. NOËL para la toilette de señoras. NOËL excelente antiséptico el mejor de todos! exigid la marca. De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1 25 Ptas. Botes, corrientes á 0 75 0 50 y 0 25. Único Agente en España y América Latina, Joaquín Feu, calle Moliorea, 184, Barcelona. Distribuidor y venta en Almería don Eugenio le Bastes y todas las droguerías, farmacias y perfumerías. Representante: Don Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.

GRITZNER Máquinas para COSER y BORDAR. sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones. Privilegio exclusivo de esta Casa. Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y ¡200! en Almería, funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y plazos desde 2:50 semanales; y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser. Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad. Príncipe, 31.-ALMERIA. Pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia que aun no la tienen.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimiento de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Bonda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Boteros, núm. 22, Sevilla. Obrapia, núm. 53, Habana. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Uruguay, núm. 81, Montevideo. Mantas, núm. 62, Lima. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. Pe-ú, 1 537, Buenos Aires. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. Extremadura Manila.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

La Económica. L. SERRA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios in competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Conde Otalía, núm 10.

¿Quieres U. conor dinero? Trabajando oporsu cuenta por la mia pa dry ogrario y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañeca», fundada en 1888, calle de Gerona, 120 Barcelona.

LA PERLA ANTIGASTRÍLGICA del doctor Delgado cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vniagres, vómitos después de las comidas, inspotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general par, todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

A los agricultores y floristas. El dueño de «La Cascada», Depósito de plantas situado en la calle de la Estación, don Antonio Alvarez Martínez, ofrece á su numerosa clientela un inmenso surtido de plantas frutales, mederables y salón. Magníficas kantas, drá-cenas, cocos y toda clase de palmeras. Magníficos rosales trepadores de dos metros de altura, en clase extra, á 1:50 pesetas uno. Rosales de pie bajo á 0:50 uno. Matizados en negro y blanco á 0:75 uno. Claveles siempre en flor á 0:75 uno. Nardos de perla, desde 10 á 15 céntimos. Cobollos extra, pesaminos, violetas y todo lo concerniente á floricultura. Tierras legítimas de brezo á 2 arrobas. Antonio Alvarez.-Calle de la Estación.-Almería.

Puntales rollizos para parras. En los almacenes de maderas de Angel Pastor se ha recibido un cargo de puntales rollizos de todas clases, maderas superiores. ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL